

	PROCESO COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA FORMATO SOLICITUD DE PUBLICACIÓN “ME CONOCES”	F1. P8.CE	07/06/2019
		Versión 1	Página 1 de 1

Formato Solicitud de Publicación en Programa Me Conoces

El siguiente formato lo deben diligenciar Defensores, Comisarios y Jueces de Familia, como requisito en la emisión de los niños, niñas y adolescentes en el espacio institucional “ME CONOCES”, el formato debe ser diligenciado con la papelería de cada autoridad que realice la solicitud.

Los requisitos son:

Ciudad:	Valledupar
Regional y/o Departamento:	Cesar
Centro Zonal:	Centro Zonal Valledupar2
Dirección:	Calle 16ª No. 11 - 15 Barrio Loperena Valledupar- Cesar
Teléfono:	5885144 extensión 581003
Folios enviados:	dos
Nombre completo NNA:	DAYANA DANIELA CUADROS MOGUEAS
Edad:	13 AÑOS
Nombre de la mamá	LINEY DEL CARMEN MOGUEAS TARRA
Nombre del papá:	LEINER CUADROS BARBOSA
Nombre (Defensora de Familia)	EIDDY YALEXA PAREDES LAGO
Firma (Defensora de Familia)	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

CITACION Y EMPLAZAMIENTO

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL No. 2

DE VALLEDUPAR CITA Y EMPLAZA

Al señor **LEINER CUADROS BARBOSA**, en calidad de padre biológico de la adolescente **DAYANA DANIELA CUADROS MOGUEAS**, para que en el término de cinco días (05) hábiles se presente a la Defensoría de Familia del Centro Zonal No. 2 de Valledupar ubicada en la calle 16ª No. 11 - 15 en la ciudad de Valledupar, con el fin de notificarle personalmente el contenido del Auto de Apertura de Investigación de fecha 17 de marzo de 2021, adelantado a favor de la adolescente **DAYANA DANIELA CUADROS MOGUEAS**, de 13 años, de edad, nacida el día 24 de octubre de 2007 en Valledupar (Cesar).

FIJADO el: 22 de abril del 2020

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 108 del código General del Proceso

Desfijar el: 28 de abril de 2020

Oficina de comunicaciones y Atención al Ciudadano De no asistir se entenderá surtida la notificación.



EIDDY YALEXA PAREDES LAGO

Defensora de Familia
Centro Zonal Valledupar
No. 2 ICBF Regional
Cesar

Fijado el: 21 de abril de 2021
Desfijar el: 28 de abril de 2021
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



ICBFColombia

www.icbf.gov.co



@ICBFColombia



@icbfcolombiaoficial

